

## **SOBRE LA EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS CIEES:**

1.- De los 16 PE que conforman la oferta académica de nuestro centro, 5 son de nueva creación (la maestría en Administración de Negocios y las licenciaturas de Agronegocios; Letras Hispánicas; Periodismo y Telemática) y por lo tanto aún no son evaluables pues no cuentan con egresados).

2.- El PE de Técnico en Enfermería no es sujeto de evaluación por parte de los CIEES, ya que éstos no evalúan PE's con nivel equivalente a bachillerato.

3.- En la Tabla No. 1 se muestra que de los 10 PE evaluables 7 han obtenido el nivel UNO de los CIEES; de estos, 6 son de nivel licenciatura (Derecho; Psicología; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Nutrición; Enfermería y Negocios Internacionales) y 1 de nivel Técnico Superior Universitario (Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates).

De los 3 PE evaluados restantes, 2 de nivel TSU obtuvieron el nivel DOS (Administración de Redes de Cómputo y Turismo Alternativo) y 1 de nivel licenciatura fue clasificado con el nivel 3 (Lic. de Médico Cirujano y Partero). Es conveniente impulsar el trabajo sobre el seguimiento de las recomendaciones y observaciones de dichos programas, con la finalidad de que una vez que sean cubiertas pedir de nuevo la evaluación por parte de los CIEES y asegurar en lo posible la obtención del nivel 1 de dichos programas. Al respecto se ha trabajado sólo con el PE de Médico Cirujano y Partero, a continuación se describen las acciones realizadas.

4.- Mediante el oficio R/0650/2007, se solicitó información a los CIEES acerca del proceso para realizar la evaluación para los PE de Lic. de Médico Cirujano y Partero (ya evaluado en el año 1999 con nivel 3); Nivelación de la Licenciatura en Enfermería Modalidad Semiescolarizada y del Semiescolarizado de Técnico en Enfermería (estos dos últimos PE no han sido evaluados previamente por los CIEES).

La respuesta de los CIEES fue la implementación de un seminario-taller de autoevaluación para programas de educación superior, impartido los días 10 y 11 de abril de 2008 por el Dr. Oscar Borunda Falcón, vocal ejecutivo del Comité de Ciencias de la Salud, siendo este comité el responsable del proceso de evaluación de los mencionados PE. Durante dicho taller el Dr. Borunda aclaró que los CIEES no evalúan PE cuya equivalencia sea el nivel de bachillerato, refiriéndose al PE de Semiescolarizado de Técnico en Enfermería.

**Tabla 1.- Programas Educativos del CUSur EVALUADOS por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).**

Programa Educativo	Comité Evaluador	Nivel otorgado por CIEES	Fecha de evaluación
Lic. de Médico Cirujano y Partero	Ciencias de la Salud	3	3/08/1999
Lic. en Derecho o Abogado	Ciencias Sociales y Administrativas	1	3/03/2004
Lic. en Psicología	Ciencias Sociales y Administrativas	1	3/03/2004
Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ciencias Agropecuarias	1	16/06/2004
TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	Ciencias de la Salud	1	15/12/2005
Lic. en Nutrición	Ciencias de la Salud	1	27/01/2006
Lic. en Enfermería	Ciencias de la Salud	1	2/06/2007
TSU en Administración de Redes de Cómputo	Ingeniería y Tecnología	2	29/02/2008
TSU en Turismo Alternativo	Ciencias Sociales y Administrativas	2	29/02/2008
Lic. en Negocios Internacionales	Ciencias Sociales y Administrativas	1	14/03/2008

- a) A partir del seminario-taller se iniciaron los trabajos para el armado de carpetas de evidencias documentales de los PE de Médico Cirujano y Partero y de Nivelación de la Lic. en Enfermería Modalidad semiescolarizado (ver tabla No. 2).
- b) En el mes de agosto del presente año, se envió al Comité de Ciencias de la Salud el documento de autoevaluación del PE de Médico Cirujano y Partero, para su revisión preliminar. El comité contesta vía correo electrónico que las fechas tentativas para la visita de evaluación serían del 24 al 27 de septiembre de 2008, menciona además que se observan inconsistencias en el orden y formato de los archivos enviados, las cuales deberán ser solventadas previo a la visita. El ADAE solicita al Comité de Ciencias de la Salud que sean regresados los archivos originales para su corrección, los cuales son entregados en la Coordinación de la carrera el 6 de noviembre.

- c) A la fecha, en el ADAE se está llevando a cabo la revisión de las carpetas del PE de Médico Cirujano y Partero, con la intención de que en la primera semana de diciembre del presente año, se solicite la visita del Comité de Pares de la UdeG, previo a solicitar la visita del Comité de Ciencias de la Salud con fines de evaluación.
- d) Con respecto al proceso de armado de carpetas del PE de Nivelación de la Lic. en Enfermería Modalidad semiescolarizado, se informa que ha sido complicado recabar las evidencias y por consiguiente no se han tenido los avances deseados. Las 11 carpetas fueron distribuidas a directivos del Centro, acordándose en reuniones posteriores, que la Coordinadora del programa citaría a los diferentes directivos con la intención de analizar en conjunto el avance del armado.
- e) A la fecha no se han realizado el total de las reuniones con ese fin.

**Tabla 2.- Programas Educativos del CUSur Susceptibles de ser EVALUADOS por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).**

Programa educativo	Nivel CIEES	Comité evaluador	Observaciones
<b>Semiescolarizado de Enfermería Técnica</b>		Ciencias de la Salud	CIEES no evalúa PE de nivel bachillerato, por lo tanto <b>se descartan las posibilidades de evaluación.</b>
<b>Nivelación de la Licenciatura en Enfermería</b>		Ciencias de la Salud	Se está trabajando en el armado de las carpetas de evidencias.
<b>Lic. de Médico Cirujano y Partero</b>	<b>3</b>	Ciencias de la Salud	Algunas carpetas ya están concluidas. En el ADAE se está trabajando en la revisión desde el 10 de noviembre de 2008.

### **SOBRE LA ACREDITACIÓN POR PARTE DEL COPAES:**

1.- Al igual que en los procesos de evaluación, los PE de reciente creación no pueden ser evaluados (maestría en Administración de Negocios y las licenciaturas de Agronegocios; Letras Hispánicas; Periodismo y Telemática).

2.- Como se observa en la tabla No. 3, de los 10 PE sujetos de acreditación en nuestro centro, 8 han sido acreditados. Un PE es de nivel técnico (a diferencia de los procesos de evaluación, el PE de Técnico en Enfermería si fue sujeto de acreditación) y los 7 restantes son de nivel licenciatura (Médico Cirujano y Partero; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Enfermería; Derecho; Nutrición; Psicología y Negocios Internacionales).

**Tabla 3.- Programas Educativos del CUSur ACREDITADOS por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).**

<b>Programa Educativo</b>	<b>Consejo Acreditador</b>	<b>Fecha de Acreditación</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia</b>	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET)	30 de enero de 2006	Avalada internacionalmente por el Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias (COPEVET)
<b>Técnico en Enfermería</b>	Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de la Enfermería, A. C. (COMACE)	12 de octubre de 2006	2ª. Acreditación (certificado de Calidad del SSNAE-01). La primera fue el 17 de diciembre de 2001
<b>Licenciatura en Enfermería</b>	Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de la Enfermería, A. C. (COMACE)	12 de octubre de 2006	
<b>Licenciatura en Derecho</b>	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A. C. (CONFEDE)	02 de marzo de 2007	
<b>Licenciatura de Médico Cirujano y Partero</b>	Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C. (COMAEM)	18 de abril de 2007	2ª. Acreditación. La primera fue el 15 de diciembre de 2001
<b>Lic. en Nutrición</b>	Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C. (CONCAPREN)	01 de abril de 2008	
<b>Lic. en Psicología</b>	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C. (CNEIP)	28 de marzo de 2008	2ª. Acreditación. La primera fue el 25 de octubre de 2002.
<b>Lic. en Negocios Internacionales</b>	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C.	24 de abril de 2008	

3.- TODOS los programas educativos ACREDITADOS tienen, en promedio, un año y medio a partir de la fecha de acreditación, para trabajar en las recomendaciones, solicitando posteriormente la “visita de seguimiento a las recomendaciones” ante el

CONSEJO ACREDITADOR correspondiente. Al respecto, el único PE que solicito la visita de seguimiento ha sido Medicina Veterinaria y Zootecnia. Algunos PE ya ha superado el mencionado periodo y otros deberán solicitar la visita próximamente (se considera que han estado trabajando, desde la fecha del dictamen correspondiente, en cubrir y resolver las recomendaciones y observaciones). Cronológica y tentativamente las fechas para la visita serían de la siguiente manera:

- 1.- Técnico en Enfermería (abril 2008, vencido).
- 2.- Licenciatura en Enfermería (abril 2008, vencido).
- 3.- Licenciatura en Derecho (no existieron recomendaciones ni observaciones).
- 4.- Licenciatura de Médico Cirujano y Partero (octubre 2008, vencido).
- 5.- Licenciatura en Nutrición (octubre 2009)
- 6.- Licenciatura en Psicología (septiembre 2009)
- 7.- Licenciatura en Negocios Internacionales (24 de octubre 2009 y 24 de abril 2011, fechas establecidas por el CACECA en el dictamen de acreditación).

4.- Con respecto a los PE pendientes de ser acreditados (tabla No. 4) se tienen las siguientes condiciones:

a) Para el caso del TSU en Administración de Redes de Cómputo (el cual desaparece del catálogo de carreras del CUSur, a partir del ciclo 2008-B), con fecha 10 de Octubre de 2008, se envió carta al Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC) informando del cierre del PE. El CONAIC responde que los pares evaluadores pueden realizar la visita para evaluar el PE, si es que el Centro así lo requiere, pero por la situación particular del PE, no será emitido el dictamen correspondiente. Se mandó oficio a la Rectoría General para informar y solicitar la respuesta.

b) En el caso del TSU en Turismo Alternativo, se realizó la visita por parte del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET) del 12 al 14 de mayo de 2008. En junio del mismo año se emitió el informe y la tabla de respuesta a los criterios no cumplidos, pudiendo el PE hacer uso del derecho de réplica por los resultados no satisfactorios obtenidos. A la fecha, en el ADAE no se tienen registros del documento, si es que ya se realizó la réplica, ni tampoco de si fue enviado al CONAET.

c) Para el TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates no existe un organismo evaluador nacional que lo acredite, por lo que la coordinación de carrera se ha dedicado a la búsqueda de un organismo internacional que realice el proceso.

**Tabla 4.- Programas Educativos del CUSur Susceptibles de ser ACREDITADOS por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).**

Programa educativo	Organismo Acreditador	Observaciones
<b>TSU en Administración de Redes de Cómputo</b>	Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC)	<b>Se envió carta al CONAIC el 10 de Octubre de 2008, informando del cierre del PE. Responden que el PE en esas condiciones no podrá recibir el dictamen, pero que se puede realizar la visita si el Centro lo requiere. Se mandó oficio a la Rectoría General informando y solicitando la respuesta.</b>
<b>TSU en Turismo Alternativo</b>	Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET)	<b>La visita se realizó del 12 al 14 de mayo de 2008. En junio del mismo año se emitió el informe y la tabla de respuesta a los criterios no cumplidos, pudiendo el PE hacer uso del derecho de réplica por los resultados no satisfactorios obtenidos.</b>
<b>TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates</b>		<b>No existe un Organismo Evaluador Nacional, se está en la búsqueda de un Organismo Internacional.</b>

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo, no sin antes recordarle que estoy a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco. A 17 de diciembre de 2008.

M.C. Adrián Larios Escalante  
Responsable del ADAE

# NUMERALIA ADAE

## 16 PROGRAMAS EDUCATIVOS

<b>NIVEL TÉCNICO</b>			
<b>1</b>	<b>Enfermería (escolarizado y semiescolarizado)</b>		
<b>TECNICO SUPERIOR</b>			
<b>3</b>	<b>Administración de Redes de Cómputo</b>		
	<b>Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates</b>		
	<b>Turismo Alternativo</b>		
<b>LICENCIATURA</b>			
<b>11</b>	<b>Agronegocios</b>		
	<b>Derecho</b>		
	<b>Enfermería (incluye también la nivelación)</b>		
	<b>Letras Hispánicas</b>		
	<b>Medicina Veterinaria y Zootecnia</b>		
	<b>Médico Cirujano y Partero</b>		
	<b>Negocios Internacionales</b>		
	<b>Nutrición</b>		
	<b>Periodismo</b>		
	<b>Psicología</b>		
	<b>Telemática</b>		
<b>MAESTRÍA</b>			
<b>1</b>	<b>Administración de Negocios</b>		

## PROCESOS DE EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS CIEES



Comités Interinstitucionales para la  
Evaluación de la Educación Superior

### 10 PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUADOS

<b>7</b>	<b>Programas educativos con nivel 1</b>  1.- Lic. en Derecho o Abogado (2004) 2.- Lic. en Psicología (2004) 3.- Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia (2004) 4.- TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates (2005) 5.- Lic. en Nutrición (2006) 6.- Lic. en Enfermería (2007) 7.- Lic. en Negocios Internacionales (2008)
<b>2</b>	<b>Programas educativos con nivel 2</b>  1.- TSU en Administración de Redes de Cómputo (2008) 2.- TSU en Turismo Alternativo (2008)
<b>1</b>	<b>Programas educativos con nivel 3</b>  1.- Lic. de Médico Cirujano y Partero (1999)

#### **4 PROGRAMAS EDUCATIVOS POR EVALUARSE PARA ALCANZAR EL NIVEL 1**

<b>4</b>	<p><b>Programas educativos pendientes de evaluarse</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1.- Lic. de Médico Cirujano y Partero</b></li><li><b>2.- Nivelación de la Licenciatura en Enfermería (sin evaluación previa)</b></li><li><b>3.- TSU en Administración de Redes de Cómputo</b></li><li><b>4.- TSU en Turismo Alternativo</b></li></ol>
----------	---

#### **5 PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NUEVA CREACIÓN (aun no evaluables).**

<b>5</b>	<p><b>Programas educativos para futura evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1.- Administración de Negocios</b></li><li><b>2.- Agronegocios</b></li><li><b>3.- Letras Hispánicas</b></li><li><b>4.- Periodismo</b></li><li><b>5.- Telemática</b></li></ol>
----------	--

# PROCESOS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL COPAES



## 8 PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS

8	<p><b>Programas educativos ACREDITADOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Licenciatura de Médico Cirujano y Partero (2001) y (2007)</li> <li>2.- Técnico en Enfermería (2001) y (2006)</li> <li>3.- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (2006)</li> <li>4.- Licenciatura en Enfermería (2006)</li> <li>5.- Licenciatura en Derecho (2007)</li> <li>6.- Licenciatura en Nutrición (2008)</li> <li>7.- Licenciatura en Psicología (2002) y (2008)</li> <li>8.- Licenciatura en Negocios Internacionales (2008)</li> </ol>
1	<p><b>Programas educativos acreditados que han recibido VISITA DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia (junio 2008)</li> </ol>
7	<p><b>Programas educativos acreditados con visita PENDIENTE DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES</b> (fechas ESPERADAS de visita de acuerdo a la fecha de acreditación).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Técnico en Enfermería (abril 2008)</li> <li>2.- Licenciatura en Enfermería (abril 2008)</li> <li>3.- Licenciatura en Derecho (no existieron recomendaciones ni observaciones).</li> <li>4.- Licenciatura de Médico Cirujano y Partero (octubre 2008)</li> <li>5.- Licenciatura en Nutrición (octubre 2009)</li> <li>6.- Licenciatura en Psicología (septiembre 2009)</li> <li>7.- Licenciatura en Negocios Internacionales (24 de octubre 2009 y 24 de abril 2011, fechas establecidas por el CACECA en el dictamen de acreditación).</li> </ol>

### **3 PROGRAMAS EDUCATIVOS PENDIENTES DE ACREDITAR**

<b>3</b>	<p><b>Programas educativos pendientes de ACREDITAR</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- TSU en Administración de Redes de Cómputo (se suprime del catálogo de carreras del CUSur, a partir del ciclo 2008-B.</li><li>2.- TSU en Turismo Alternativo (informe con derecho a réplica después de la visita realizada del 12 al 14 de mayo de 2008).</li><li>3.- TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates (No existe un organismo evaluador Nacional, se está en la búsqueda de un organismo evaluador internacional).</li></ol>
----------	---